



**Asociación Mexicana de Diabetes
en Jalisco, A.C.**

**Estados Financieros al
31 de Diciembre del 2020 y 2019
y Dictamen de los Auditores**

ASOCIACIÓN MEXICANA DE DIABETES EN JALISCO, A.C.

Índice

- 1.- Opinión.
- 2.- Balances Generales.
- 3.- Estado de Actividades.
- 4.- Estado de Flujo de efectivo.
- 5.- Notas a los Estados Financieros.

Informe de los auditores independientes
A la H. Asamblea de Asociados de
Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2021, el estado de actividades y flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México.

Fundamento de la Opinión

Llevamos a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**, y cumplimos con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en México, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Se determinó que no existen cuestiones clave de la auditoría que se deban de comunicar en este informe.

Responsabilidades de la administración de la Asociación en relación con los estados financieros

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento (negocio en marcha), revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la Asociación en funcionamiento y utilizando la norma contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene la intención de liquidar o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La administración de la Asociación es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**,

Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, se aplicó juicio profesional y se mantuvo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- I.- Se identificaron y valoraron los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, se diseñaron y aplicaron procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- II.- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- III.- Se evaluó lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la responsabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- IV.- Se concluyó sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, se concluye sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**, para continuar como Asociación en funcionamiento.

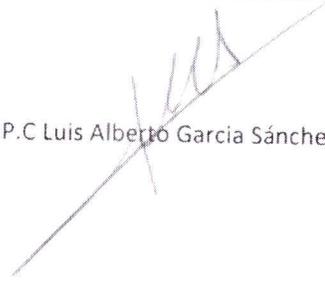
La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la entidad de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en nuestra auditoría de los estados financieros, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material; sin embargo, ni la administración ni el auditor pueden garantizar que hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que **Asociación mexicana de diabetes en Jalisco, A.C.**, deje de ser una Asociación en funcionamiento.

Párrafo de énfasis

Como se describe con mayor detalle en la nota 1 Eventos relevantes COVID-19 a los estados financieros, la Asociación observó que durante el año 2020 no obtuvo un impacto menor en los ingresos por donativos con relación al año anterior. Es importante mencionar que, a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, la Asociación continúa manteniendo liquidez de su capital de trabajo. En consecuencia, la Asociación espera continuar con el normal funcionamiento de sus operaciones sin generar incumplimientos contractuales.

Guadalajara, Jal., a 09 de Abril de 2021

Vargas Graf y Cía., S.C.
Miembro de la red de HLB Internacional


C.P.C Luis Alberto Garcia Sánchez

Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco A.C.

Balances generales

por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| ACTIVO | Total | Total |
| Circulante | | |
| Efectivo y Equivalentes | \$ 52,359 | \$ 137,015 |
| Almacén | 48,623 | 598,487 |
| Cuentas por cobrar | 1,500 | - |
| Impuestos a Favor | 29,977 | 23,112 |
| Total Activo Circulante | 132,459 | 758,614 |
| No Circulante | | |
| Propiedades y equipo neto (Nota 3) | \$ 1,107,780 | \$ 1,205,500 |
| Total Activo No Circulante | 1,107,780 | 1,205,500 |
| Suma el Activo Total | \$ 1,240,239 | \$ 1,964,114 |
| PASIVO | | |
| A corto plazo | | |
| Impuestos por pagar | \$ 51,526 | \$ 55,170 |
| Otras cuentas por pagar | 123,519 | 33,831 |
| Suma el pasivo total | 175,045 | 89,001 |
| Contingente (Nota 4) | | |
| PATRIMONIO (Nota 5) | | |
| Remanente del ejercicio | (809,919) | (268,680) |
| Remanente de ejercicios anteriores | 1,875,113 | 2,143,793 |
| Suma el patrimonio | 1,065,194 | 1,875,113 |
| Suma el pasivo y patrimonio | \$ 1,240,239 | \$ 1,964,114 |
| Cuentas de Orden (Nota 6) | | |
| Promesas incondicionales de Donativos anuales por recibir | 1,305,548 | 117,600 |
| Donativos anuales por recibir prometidos | 1,305,548 | 117,600 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros



María Elena Mota Oropeza
 Representante Legal

Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco A.C.

Estado de Actividades
por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

| | 2020 | | | 2019 |
|---|---------------------|----------------|---------------------|---------------------|
| | Temporal | Permanente | Total | Total |
| Ingresos: | | | | |
| Donativos en efectivo | \$ 993,345 | 384,906 | 1,378,251 | \$ 1,717,083 |
| Donativos en especie (Nota 8) | 67,608 | - | 67,608 | 1,076,133 |
| Ingresos Capacitación | 512,717 | - | 512,717 | 533,401 |
| Ingresos Financieros | 25 | - | 25 | 13,564 |
| Total Ingresos | 1,573,695 | 384,906 | 1,958,601 | 3,340,181 |
| Egresos: | | | | |
| Gastos de Operación (Nota 9) | 1,328,854 | 384,906 | 1,713,760 | 2,014,540 |
| Gastos de Administración | 50,017 | - | 50,017 | 116,535 |
| Gastos de Proyectos | 1,002,807 | - | 1,002,807 | 1,475,892 |
| ISR conceptos asimilados a remanente distribuible (Nota 10) | 1,936 | - | 1,936 | 1,894 |
| Total Egresos | 2,383,614 | 384,906 | 2,768,520 | 3,608,861 |
| Remanente favorable (desfavorable) en el Patrimonio | (809,919) | - | (809,919) | (268,680) |
| Cambio neto en el patrimonio contable | (809,919) | - | (809,919) | (268,680) |
| Patrimonio al inicio del año | 1,875,113 | - | 1,875,113 | 2,143,793 |
| Patrimonio al final del año | \$ 1,065,194 | \$ - | \$ 1,065,194 | \$ 1,875,113 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros



 María Elena Mota Oropeza
 Representante Legal

Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C.

**Estado de Flujo de Efectivo
por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019**

| | 2020 | 2019 |
|--|------------------|-------------------|
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Cambios en el patrimonio neto | \$ (809,919) | \$ (268,680) |
| Cargos a resultados que no requiere la utilización de efectivo | | |
| Ingresos Financieros | 25 | 13,564 |
| Depreciaciones y Amortizaciones | 99,874 | 102,246 |
| Subtotal de partidas relacionadas con actividades de inversión | (710,020) | (152,870) |
| Cambios en: | | |
| (Aumento) Disminución Cuentas por cobrar | (1,500) | 4,718 |
| (Aumento) Disminución en Almacén | 549,864 | (68,443) |
| Aumento de Otros activos | (6,865) | (20,373) |
| Aumento de Cuentas por pagar | 86,044 | 17,814 |
| Efectivo generado en actividades de operación | (82,477) | (219,154) |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| Intereses cobrados | (25) | (13,564) |
| Activos Fijos (neto) | (2,154) | (87,195) |
| Efectivo generado en actividades de inversión | (2,179) | (100,759) |
| Disminución de efectivo | (84,656) | (319,913) |
| Efectivo al inicio del año | 137,015 | 456,928 |
| Efectivo al final del año | \$ 52,359 | \$ 137,015 |

Las notas a los estados financieros, forman parte integrante de los mismos.



 María Elena Mota Oropeza
 Representante Legal

ASOCIACIÓN MEXICANA DE DIABETES EN JALISCO, A.C.
Notas a los Estados Financieros
por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2020

Nota 1.- Descripción de la entidad.

La Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C., se constituyó el 28 de agosto de 1988 conforme al régimen de asociación civil sin fines de lucro y es un centro comunitario para personas de escasos recursos, con diabetes a las que les proporcionarán: asistencia médica, nutricional y psicológica, orientación social y capacitación. 2.- La promoción de la participación organizada de la población en las acciones que mejoren sus propias condiciones de subsistencia en beneficio de la comunidad.

Los principales servicios que ofrece la Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C. son:

- a. Consultas de Nutrición.
- b. Consultas Psicológicas.
- c. Campamento educativo para niños y jóvenes con diabetes.
- d. Programas educativos entre los que destacan: grupo de adultos con diabetes, grupos de madres y padres con hijos con diabetes, grupo de niños con diabetes, grupo de facilitadores para la educación en diabetes, taller de alimentación saludable, diplomado de educadores en diabetes, educación en comunidades, programa preventivo y programa extramuros.

En el 2020 atendieron a 3,186 personas, brindando un total de 21,031 servicios a nuestra comunidad en 35 municipios: Ahualulco de Mercado, Amatitlán, Ameca, Arandas, Atotonilco el Alto, Chapala, Cihuatlán, El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán del Río, Jalostotitlán, Jamay, Jocotepec, Juanacatlán, Lagos de Moreno, Magdalena, Mazamitla, Ocotlán, Puerto Vallarta, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel el Alto, San Pedro Tlaquepaque, Tala, Talpa de Allende, Tecalitlán, Tepatitlán de Morelos, Tequila, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Valle de Guadalupe, Villa Corona, Zapopan, Zapotlán el Grande y Zapotlanejo.

Eventos relevantes – COVID-19

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud anunció una emergencia sanitaria mundial, debido a una nueva cepa de COVID-19 y los riesgos para la comunidad internacional por la propagación global del virus. En marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud clasificó el brote de COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición mundial. Las acciones tomadas por el gobierno en respuesta a la propagación del COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales del país, un aumento en la incertidumbre económica y financiera, con una disminución significativa del valor de mercado de activos financieros, entre otros efectos negativos.

En vista de la nueva realidad, la asociación opero mediante el esquema de home office cuidando a los colaboradores de posibles contagios con la población, esto permitió seguir operando con nuestro los patronos y donantes.

Relativo a la situación antes descrita la Asociación observó que durante el año 2020 no obtuvo un impacto menor en los ingresos por donativos con relación al año anterior. Es importante mencionar que, a la fecha

de la emisión de los presentes estados financieros, la Asociación continúa manteniendo liquidez de su capital de trabajo. En consecuencia, la Asociación espera continuar con el normal funcionamiento de sus operaciones sin generar incumplimientos contractuales.

Nota 2.- Resumen de Políticas contables

Los estados financieros de Asociación Mexicana de diabetes en Jalisco, A.C. relativos a 2019 ha sido preparado por la administración de la Asociación de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en particular con la NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos” y la NIF E-2 “Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos”.

Las principales políticas contables adoptadas por la asociación están de acuerdo con las Normas de Información Financiera en México, así como las interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF); sólo de manera supletoria se aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). A continuación, se describen las principales políticas y procedimientos contables seguidos en la formulación de los estados financieros.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Asociación no reconoce los efectos de la inflación en sus estados financieros de acuerdo con la Norma de Información Financiera (B-10) “Efectos de la inflación”, dicha Norma requiere que las operaciones se registren a su valor histórico y que se reconozca el efecto que la inflación tiene en dichas operaciones y, consecuentemente, en sus estados financieros. Los efectos de la inflación se deben reconocer en forma integral, mediante la actualización de los activos no monetarios (activos fijos e inventarios) así como de los rubros integrantes de las aportaciones de los Asociados.

A partir del 1º de enero de 2008 la Norma de Información Financiera (B-10) “Efectos de la inflación” se desactiva por lo que se dejan de reconocer los efectos de la inflación en la contabilidad a partir de esa fecha debido a estar en un entorno económico no inflacionario. La aplicación de esta NIF se reactivará cuando la inflación acumulada en un periodo de tres años rebase el 26%.

Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

| <u>31 de diciembre</u> | <u>INPC</u> | <u>Inflación</u> |
|------------------------|----------------------------|------------------|
| 2019 | 105.93 | 2.83% |
| 2018 | 137.132 | 4.83% |
| 2017 | 130.813 | 6.77% |
| | Inflación acumulada | 14.43% |

La inflación en el ejercicio 2020 fue de 3.15 %

A partir del año 2008, con motivo del cambio de entorno económico inflacionario a uno no inflacionario, no se reconocen en los estados financieros los efectos de la inflación. Consecuentemente el efecto acumulado

de actualización financiera se reclasificó a resultados acumulados, por el efecto realizado; manteniéndose en el capital el no realizado.

Estado de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el cambio neto en el patrimonio y posteriormente los cambios en la operación, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

Remanente de operación

Se obtiene de disminuir a los ingresos los egresos. Aun cuando la NIF B-3, Estado de resultados, no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de actividades que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Asociación.

Efectivo y Valores

El efectivo comprende el efectivo en caja, depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones de gran liquidez significativo de cambios en valor (costo más rendimiento).

Inmueble, mobiliario y equipo

El inmueble, mobiliario y equipo se registran al costo. La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos.

Las tasas anuales de depreciación son como sigue:

| | |
|--------------------------------|-----|
| Edificio | 5% |
| Equipo de transporte | 25% |
| Mobiliario y Equipo de oficina | 10% |
| Equipo de Cómputo | 30% |

Patrimonio

Patrimonio no restringido

Se forma de los activos netos de la Asociación y no tiene restricciones permanentes ni temporales para ser utilizado. Es decir, son los activos netos que resultan,

- a) De todos los ingresos, costos y gastos que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente, y
- b) De los provenientes de reclasificaciones de o hacia el patrimonio permanente o temporalmente restringido.

La única limitación sobre el patrimonio no restringido es el límite amplio resultante de la naturaleza de la organización y los propósitos especificados en sus reglamentos y estatutos.

El patrimonio temporalmente restringido

Se forma de activos temporalmente restringidos cuyo uso está limitado por disposiciones que expiran con el paso del tiempo o porque se cumplen los propósitos establecidos.

Patrimonio permanentemente restringido

Corresponde a activos permanentemente restringidos, cuyo uso está limitado por disposiciones que no expiran con el paso del tiempo y no pueden ser eliminadas por acciones de la administración.

Donativos

Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo, otros activos o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en especie se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

Los donativos en efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio temporalmente restringido o permanentemente restringido.

Los donativos de activos a largo plazo (terrenos, inmuebles, maquinaria y equipo) con restricciones explícitas del patrocinador que especifiquen cómo se han de usar los activos, y donativos de efectivo u otros activos que deben utilizarse para la compra de activos, se reconocen como patrimonio temporal o permanentemente restringido.

Ingresos en especie

Los donativos recibidos en bienes se reconocen en los estados financieros a su valor razonable.

Servicios

Los servicios recibidos y prestados que no cumplen con ciertos criterios, no son reconocidos en los estados financieros (Nota 6).

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de conformidad con NIF, requiere que Asociación Mexicana de diabetes en Jalisco, A.C., realice estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante los períodos reportados. Los resultados reales pueden diferir de aquellos que han sido estimados. Las principales estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de la depreciación de activos fijo.

Unidad monetaria

Los estados financieros están preparados en pesos mexicanos (\$), moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Institución.

Pasivos contingentes

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Nota 3.- Propiedades y equipo neto.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el activo fijo neto se integra como sigue:

| 2020 | Inversión | Depreciación Acumulada | Inversión Neta |
|--------------------------------|---------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| Edificios | 1,839,588 | 750,254 | 1,089,334 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 131,124 | 116,038 | 15,086 |
| Equipo de Computo | 137,580 | 134,220 | 3,360 |
| Equipo de Transporte | 152,759 | 152,759 | - |
| Totales | \$ 2,261,051 | \$ 1,153,271 | \$ 1,107,780 |

| 2019 | Inversión | Depreciación Acumulada | Inversión Neta |
|--------------------------------|---------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| Edificios | 1,839,588 | 658,274 | 1,181,314 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 131,124 | 108,995 | 22,129 |
| Equipo de Computo | 135,426 | 133,369 | 2,057 |
| Equipo de Transporte | 152,759 | 152,759 | - |
| Totales | \$ 2,258,897 | \$ 1,053,397 | \$ 1,205,500 |

La depreciación registrada en los resultados de 2020 y 201 asciende a \$ 99,874.00 y \$102,246.00 respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de gastos.

Al 31 de diciembre del 2020, la Asociación de Diabetes en Jalisco cuenta con inmueble ubicado en la calle Olivo, marcada con número 1439, de la manzana comprendida entre las calles Tabachin, Fresno y Pino de la colonia del Fresno. En dicho inmueble se encuentran las oficinas de la institución.

Nota 4.- Pasivo contingente.

De Tipo Laboral

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, la Asociación tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad, pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La política de la Asociación es cargar los pagos por concepto de indemnizaciones y prima de antigüedad a los resultados del ejercicio en que se efectúan. Derivado de lo anterior, La Asociación no reconoce los lineamientos de la NIF D-3 "beneficios a los empleados", el cual establece que en el pasivo por

prima de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se debe registrar conforme se devengan y calcularse por actuarios independientes con base al método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, no se está reconociendo el pasivo que, a valor presente, se estime cubrir la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Asociación.

Nota 5.- Patrimonio

El patrimonio de la entidad se integra por las aportaciones de los asociados, por los donativos recibidos en especie y por los remanentes de ingresos sobre egresos que se obtengan de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales. El remanente de ingresos sobre egresos, si lo hubiese, nunca será distribuible entre los asociados, sino que se aplicará a los fines propios de la actividad de la institución.

Los asociados no tienen derecho al patrimonio en ningún caso, aunque dejen de tener dicho carácter. En caso de disolución o liquidación el patrimonio será entregado en su totalidad a una o más instituciones no lucrativas con objetos similares a ésta y que estén autorizadas para recibir donativos, en términos de las leyes fiscales aplicables.

Nota 6- Cuentas de orden

6.1 Promesas incondicionales de donativos por recibir. -

Los donativos que Asociación de Mexicana Diabetes Jalisco, A.C. espera recibir de acuerdo a promesas incondicionales, son los siguientes:

| Donador / Patrocinador | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|-------------------------------|---------------------|--------------------|
| Donantes | \$ <u>1,305,548</u> | \$ <u>117,600</u> |

Nota 7.- Servicios recibidos no erogados

La Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C. recibió un número indeterminado de horas de trabajo de servicio social, voluntariado, así como de servicios profesionales que pudieran representar aproximadamente \$470,000.00 y que no reúnen los criterios para reconocerlos como ingresos y gastos simultáneamente.

Nota 8.- Ingresos por Donativos en Especie

Durante el ejercicio 2019 se recibió un donativo en especie otorgado por Diabetes NSW para el programa Life for a child México, el cual incluye medidores para la glucosa, tiras reactivas y lancetas. El costo en el mercado mexicano de estos productos es de \$ 970,368.00

Al ser la Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C., coordinador de este proyecto es que desde el ejercicio 2017 se envía a Jalisco, para posteriormente que esta asociación entregue producto a otras asociaciones de diabetes del país mediante la firma de un convenio. En virtud de que la Federación Mexicana de Diabetes, A.C no tiene beneficiarios directos y por políticas de los donantes es que este donativo no puede ser entregado a esta última.

Las Asociaciones Mexicanas de Diabetes que fueron apoyadas con este proyecto fueron:

| Asociación Mexicana de Diabetes: | | 2019 |
|----------------------------------|-----------|----------------|
| Jalisco | \$ | 492,404 |
| Nayarit | | 115,889 |
| Ciudad de México | | 96,950 |
| Nuevo León | | 80,887 |
| Sureste | | 63,333 |
| Santa Fe de Guanajuato | | 60,331 |
| Guerrero | | 37,816 |
| Guanajuato | | 22,758 |
| Total | \$ | 970,368 |

Al 31 de diciembre de 2019 el monto en almacén del material relativo a este proyecto es por la cantidad de \$492,404.00

Nota 9.- Gastos de Operación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los gastos de operación se integran como sigue:

| <u>Conceptos</u> | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|--|---------------------|---------------------|
| Sueldos y salarios | \$ 729,418 | \$ 714,764 |
| Honorarios profesionales | 402,073 | 482,679 |
| Impuestos relativos a sueldos y salarios | 157,360 | 158,303 |
| Iva pagado | 130,666 | 81,398 |
| Depreciaciones | 99,874 | 102,246 |
| Diversos | 46,064 | 59,958 |
| Mantenimiento | 42,283 | 47,557 |
| Servicios fijos | 25,310 | 30,451 |
| Donativos en especie | 17,397 | - |
| Consulta Médica | 14,410 | - |
| Comisiones bancarias | 13,034 | 14,297 |
| Combustible y lubricantes | 9,940 | 11,716 |
| Alimentos | 8,797 | 10,061 |
| Capacitación | 5,573 | 23,988 |
| No deducibles | 5,532 | 5,412 |
| Papelería y artículos de oficina | 3,873 | 12,851 |
| Software | 2,155 | 15,024 |
| Eventos | - | 132,517 |
| Asimilados a salarios | - | 57,479 |
| Gastos de viaje | - | 53,841 |
| Total Gastos de operación | \$ 1,713,760 | \$ 2,014,540 |

Nota 10.- Entorno fiscal.

Régimen del impuesto sobre la renta.

Asociación Mexicana de diabetes, A.C. es una entidad con fines no lucrativos considerada por la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) como una persona moral no contribuyente de ese impuesto. Así mismo causaría dicho impuesto si se generan partidas que generen remanente distribuible conforme lo establece el artículo 79 de dicha ley.

Con fecha 10 de marzo del 2013 mediante oficio número 600-04-05-2013-11179 el Servicio de Administración Tributaria otorgo a la Asociación Mexicana de Diabetes en Jalisco, A.C. nuevamente constancia para recibir donativos deducibles de impuestos.

De conformidad con la publicación del Diario oficial de la federación el 12 de enero del 2021 se renovó dicha autorización.

El monto de las partidas que fueron consideradas como concepto "Remanente distribuible" de acuerdo a la Ley de Impuesto sobre la Renta al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

| <u>Concepto</u> | <u>2020</u> | <u>2019</u> |
|---|--------------|--------------|
| Conceptos asimilados a remanente distribuible | \$ 5,532 | \$ 5,412 |
| % | 35% | 35% |
| ISR por conceptos asimilados a remanente distribuible | <u>1,936</u> | <u>1,894</u> |

Nota 11.- Proyecto Life for a Child

El número de niños beneficiarios del programa Life for a Child es el siguiente:

| Ejercicio 2 0 2 0 | Ejercicio 2 0 1 9 |
|--------------------------|--------------------------|
| 668 | 452 |

El apoyo a estos niños consiste en proporcionarles medidores para la glucosa, tiras reactivas, jeringas y lancetas, así como brindar un acompañamiento psicológico, nutricional, seguimiento médico especializado y monitoreo de hemoglobinas glucosadas y perfil de lípidos.

Nota 12.- Aspectos relevantes

1. A pesar de la contingencia continuaron con los servicios y programas educativos a distancia, se implementaron las consultas virtuales para seguir prestando el servicio sin exponer a los usuarios-
2. Otorgaron insumos médicos para el cuidado de la diabetes por una cantidad de \$996,917.31 según el precio del mercado.
3. A pesar de que los ingresos se redujeron casi a un 60% lograron conservar la plantilla laboral, accediendo a un préstamo por parte del gobierno estatal por la cantidad de \$70,000.00 a pagarse en mensualidades a

partir de enero 2021 y otro préstamo por la Dra. Carmen Ramos Valdés por la cantidad de 50,000.00 a pagarse cuando se cuente con los recursos para hacerlo.

Nota 13.- Nuevos pronunciamientos Contables.

El Consejo Mexicano de Norma de Información Financiera, A.C. (CINIF), organismo independiente encargado del desarrollo de las normas contables mexicanas, da a conocer la emisión de las siguientes nuevas Normas de Información Financiera (NIF):

Normas e Interpretación a las Normas año 2021

Mejoras a las NIF 2021:

NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar

NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

NIF D-5 Arrendamientos

Estas NIF'S, entrarán en vigor el 1º de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada en los términos establecidos en cada NIF.

Es importante señalar que la utilización de las NIF incrementa la calidad de la información financiera contenida en los estados financieros, asegurando así su mayor aceptación, no sólo a nivel nacional, sino también internacional.

Nota 13.- Autorización de la emisión de los Estados Financieros.

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 09 de Abril de 2021 por la ED. María Elena Mota Oropeza apoderada legal de la Asociación y están sujetos a la aprobación de la asamblea general de asociados de la institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en el Código Civil del Estado de Jalisco. Dichos estados financieros no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esta fecha.

Las notas descritas forman parte integrante de los Estados Financieros



ED. María Elena Mota Oropeza
Representante Legal